



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. OM-ISSSTECALI-047-2017

“PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA UNIDADES
ADMINISTRATIVAS Y MÉDICAS PERTENECIENTES A ISSSTECALI 2017”

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:30** horas del día **03 de Abril de 2017**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número **OM-ISSSTECALI-047-2017**, relativa a la “**Prestación de servicio de vigilancia para unidades administrativas y médicas pertenecientes a ISSSTECALI 2017**”.

La **C. Grecia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, **C. Loreto Quintero Quintero**, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso **c)** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. **ISSSTECALI 047**, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en el Diario “El Mexicano” y en el

Sistema de Compras Gubernamentales el "ComprasBC" el día **24 de Marzo de 2017** referente a la Licitación Pública Regional número **OM-ISSSTECALI-047-2017**, para la "Prestación de servicio de **vigilancia para unidades administrativas y médicas pertenecientes a ISSSTECALI 2017**", con recursos autorizados en el presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2017, que se llevó a cabo junta de aclaraciones el día **28 Marzo de 2017**; así mismo notificando que **3 (tres) licitantes** presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son:

NO.	LICITANTE
1	CONTROL DE PROTECCION Y CUSTODIA S.A. DE C.V.
2	VALET PERSONALIZADO EN CUSTODIA EMPRESARIAL V.A.P.E. S.A. DE C.V.
3	FORMACION PERSONALIZADA EN VIGILANCIA, S.A. DE C.V.

En términos de los Artículos **21 Fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo **35 fracción I** de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas**, en los siguientes términos:

- PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS -

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California**, así como la disposición **18.2** de las Bases de licitación, se procedió a la Recepción de los sobres conteniendo las Proposiciones de los licitantes participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo la Propuestas Técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en ellos en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual lo efectuará posteriormente El Comité de Adquisiciones, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 35 del Reglamento de la precitada Ley y de conformidad con la disposición **18.2 y 18.3** de las Bases de licitación; rubricándose los documentos correspondientes a las Propuestas Técnicas detalladas y los sobres de las Propuestas Económicas señaladas en las bases de licitación, por quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada dentro del sobre de propuesta técnica presentado por los Licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este "Comité de Adquisiciones":

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
CONTROL DE PROTECCION Y CUSTODIA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU ANALISIS DETALLADO
VALET PERSONALIZADO EN CUSTODIA EMPRESARIAL V.A.P.E. S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU ANALISIS DETALLADO
FORMACION PERSONALIZADA EN VIGILANCIA, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">NO SE ACEPTA SU PROPUESTA</p> <p>Debido a que no presento su documentación de acuerdo a lo solicitado en el punto 7.1 inciso A) de las Bases de Licitación de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 7 "DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA" de la Sección II de las Bases de Licitación y en el inciso A) del punto 7, se solicita lo siguiente</p> <p>7.1.- Preferentemente el total de la documentación administrativa se presentará en papel membretado del "LICITANTE", además en apego al artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, <u>toda la documentación deberá presentarse en original y contener nombre y firma autógrafa de la persona facultada para ello (representante legal, apoderado, propietario)</u>, excepto los documentos expedidos por autoridades.</p> <p>NOTA: La omisión de la frase "declaro bajo protesta de decir verdad" y de la respectiva firma del facultado en los documentos (salvo documentos oficiales) es causal de desecho inapelable, así mismo la omisión de algún documento o requisito dentro de los mismos.</p> <p>A) PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>Propuesta técnica utilizando para ello el formato proporcionado en el "ANEXO 1" de esta licitación, de los servicios que se propone prestar en original debidamente firmada por el facultado legalmente del "LICITANTE" y preferentemente en papel membretado del "LICITANTE". La cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas indicadas en estas bases en lo referente a la partida única que se está concursando, desglosando cada ubicación. <u>Contendrá como mínimo una explicación detallada</u> de las características técnicas de los servicios propuestos, todo ello de conformidad con el PUNTO 2 DEL CAPÍTULO II DE LA SECCIÓN I Y PUNTO 2 DEL CAPÍTULO I DE LA SECCIÓN II de estas bases de licitación.</p> <p>Se hace mención que durante la revisión cuantitativa de los documentos entregados por parte del licitante participante, esta no cuenta con la firma del Representante Legal en el Anexo 1 Formato de</p>

	<p>Propuesta Técnica, incumpliendo con ello con lo solicitado en los puntos 7 inciso A) y 18.3 de las Bases de Licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 7 y 18.3 de las Bases de licitación, se desecha su propuesta.</p>
--	--

Se reciben sus proposiciones para su posterior evaluación

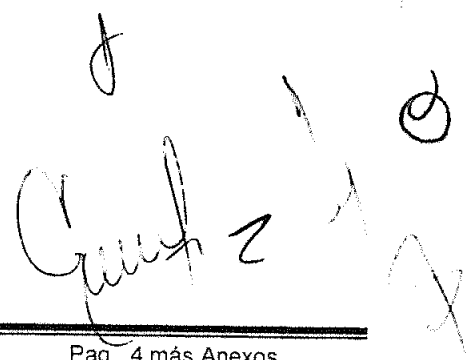
La documentación técnica y administrativa quedara bajo la responsabilidad de la **dependencia solicitante** para efectos de su evaluación y análisis, que servirá de base para el dictamen técnico que el Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

Los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes por su parte quedaran en poder del "Comité de Adquisiciones".

Así mismo se designa al licitante participante asistente para que en conjunto con un representante del comité rubrique las propuestas técnicas recibidas en el presente acto.

Se cita a los presentes a esta misma **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno**, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, el día **07 de Abril de 2017 a las 11:30 horas**, para dar a conocer el resultado Técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del Comité de Adquisiciones, asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo la Propuesta Económica de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones y licitantes presentes su participación.



**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

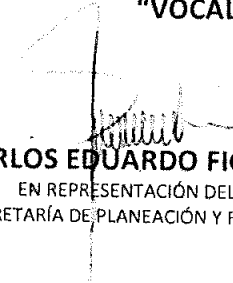
"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones, en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso c) del último párrafo del artículo 13 de Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California

"VOCAL"



CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"



MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON

EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR

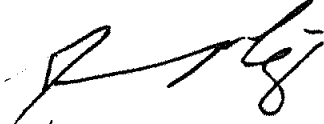
"ASESOR SOLICITANTE"



GABRIELA ORTIZ TAPIA

EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (ISSSTECALI)

"ASESOR SOLICITANTE"



GUSTAVO ADOLFO DURAZO CORDOVA

EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"ASESOR SOLICITANTE"



JUAN MANUEL MOLINA PEREZCHICA

EN REPRESENTACIÓN DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS E INVERSIÓN AL TRAMO CARRETERO CENTINELA-RUMOROSA

"ASESOR SOLICITANTE"



BRAULIO SANCHEZ LOPEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"ASESOR SOLICITANTE"



FRANCISCO ELEAZAR FLORES OSORIO

EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

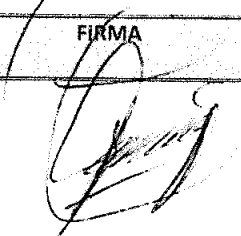
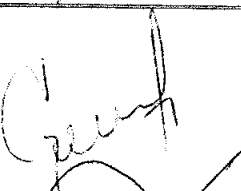

"OFICIALIA MAYOR"



JESUS ALAIN MENDOZA MORALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
VAPE.	Johán Alfonso Perib	
Control de Protección y Custodia S.A. de C.V.	María Guadalupe Ramírez Hurtado	
FABRICACION PERSONALIZADA DE VIGILANCIA S.A. C.V.	MIGUEL ALFONSO AGUILAR MIZ.	

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large '2' and several illegible scribbles.

ANEXOS

[Handwritten marks and scribbles]

[Handwritten marks and scribbles]

